

+

He visto la de V. con fha. de 28 del pasado mes de Enero; y respecto à que se conforma con que se reparen los menoscavos que pueda tener la Hermita de sus Santos Patronos, asi en la seguridad de su obra como en el adorno necesario, y decencia corresp.<sup>te</sup> à la celebracion del s<sup>to</sup>. Sacrificio de la Misa: è igualm<sup>te</sup>. me tiene manifestado V. que aumentara la Dotacion de los Eccc<sup>os</sup>. que concurriran à la festividad de los referidos S<sup>tos</sup> Patronos: desde luego me conformo con que permanezcan en ella, verificadas ambas condiciones, y no resistiendo lo loy N<sup>o</sup>. Ordenes, à cuyo efecto se escribe con esta fha. al Vicario Eccc<sup>o</sup>. de esa Villa, comisionandolo para la interv<sup>n</sup>. de la obra, y para que con los Comis.<sup>os</sup> que V. nombrase se trate y convenga la Dotacion con que en lo subsecivo se ha de asistir à los referidos Eccc<sup>os</sup>. por su asistencia à la Festividad, y que de cuenta se hallarse todo concluido.

Nro. Sr. que. à V. m. a. como deseo. Murcia y Febrero 26 de 1788. = B. S. No. de V. su mas atento y seguro Serv<sup>or</sup>. Doroteo Pablo Antonio Márz. S. S. Justicia y Repim<sup>to</sup>. de la villa de Yecla.

Nota.  
En igual fha. se escribió à el Vicar.<sup>o</sup> en insercion en este ficio.

